

GUÍA DOCENTE CURSO: 2021/22

41400 - ANATOMÍA BÁSICA

CENTRO: 165 - Facultad de Ciencias de la Salud

TITULACIÓN: 4014 - Grado en Fisioterapia

ASIGNATURA: 41400 - ANATOMÍA BÁSICA

CÓDIGO UNESCO: 2010 TIPO: Básica de Rama CURSO: 1 SEMESTRE: 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 Especificar créditos de cada lengua: ESPAÑOL: 6 INGLÉS:

SUMMARY

This subject is focused on teaching the morphological and functional anatomy of the human body. It consists of lectures devoted to introduce physiotherapy students in anatomy vocabulary, regions and organs, and basic concepts in neuroanatomy. Laboratory work, devoted to the study of prosections, models, surface anatomy, and digital images, is done. Problem-based structure, in which students explore physiotherapy cases through focused anatomy images, culminating in presentation to their fellow students, allows students to correlate anatomy with physiotherapy procedures.

At the end of the learning process the student will be able to use the sources for the study of anatomy and anatomical language. Students must know essential clinical anatomy of the organ systems and body regions.

REQUISITOS PREVIOS

Los requeridos por la facultad para la inscripción en la titulación.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

- Proporcionar el conocimiento y la aplicación de la terminología anatómica, como paso previo para la comprensión y utilización del lenguaje sanitario.
- Aportar conocimientos básicos sobre la organización general del cuerpo humano, que sirvan de soporte al posterior estudio de la organización tisular, celular y funcional, así como a las disciplinas específicas de fisioterapia.
- Potenciar el estudio de la anatomía a través del autoaprendizaje, del trabajo en equipo, y de la resolución de problemas, adaptando la adquisición del conocimiento, a los procedimientos propios de la actividad profesional.

Competencias que tiene asignadas:

Generales y transversales:

- CGTI2: Capacidad de organización y planificación.
- CGTS1: Aprendizaje autónomo.
- CGTS7: Motivación por la calidad.
- CGTI1: Capacidad de análisis y síntesis.

Específicas:

- CD1: Conocimiento y comprensión en Anatomía y Fisiología Humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función, especialmente del aparato locomotor y los sistemas nerviosos y cardiorrespiratorio.
- CD2 Conocer y comprender los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la intervención fisioterapéutica.
- CD3 Conocer y comprender los factores que influyen sobre el crecimiento y desarrollo humanos a lo largo de toda la vida.

Objetivos:

El estudiante debe ser capaz de:

- 1. Aprender y habituarse a utilizar la terminología y fuentes de la anatomía que sustenta el estudio de la disciplina y la adquisición del conocimiento.
- 2. Aportar conocimientos básicos sobre la organización general del cuerpo humano, que sirvan de soporte al posterior estudio de la organización tisular, celular y funcional, así como a las disciplinas específicas de fisioterapia.
- 3. Aprender los detalles anatómicos más relevantes de los órganos, aparatos y sistemas corporales, su organización regional, y su significación funcional; resaltando aquellos aparatos que son sustrato directo de los procedimientos de fisioterapia.

Contenidos:

TEORÍA:

- Tema 1. Anatomía general: concepto de anatomía, posición anatómica, planos y ejes corporales. Terminología anatómica.
- Tema 2. Aparato circulatorio: corazón, cavidad pericárdica. Sistemas arterial y venoso. Sistema linfático. Organización general del sistema inmunitario.
- Tema 4. Aparato respiratorio: fosas nasales, naso y laringo-farínge, laringe, tráquea, bronquios principales, pulmones.
- Tema 5. Aparato digestivo: cavidad oral, faringe, esófago, estómago, intestino. Hígado y vías biliares. Páncreas.
- Tema 6. Aparato excretor: riñones, vejiga, vías urinarias.
- Tema 7. Aparato genital masculino: gónadas y vías genitales. Genitales externos.
- Tema 8. Aparato genital femenino: Gónadas, útero, trompas uterinas, vagina. Genitales externos. Relación del suelo pelviano con los sistemas urinario y genital.
- Tema 9. Sistema sensorial: vista, oído, olfato, gusto. Sistema sensorial de la pared corporal y las vísceras.
- Tema 10. Sistema nervioso: SN central: médula espinal. Encéfalo (tronco cerebral, cerebelo, hemisferios cerebrales). SN periférico. SN somático. SN visceral.
- Tema 11. Sistema endocrino: glándulas endocrinas. Estructuras del sistema endocrino incluidas en órganos no endocrinos.

PRÁCTICAS DE AULA:

La actividad práctica de aula permitirá al estudiante, mediante el trabajo autónomo, y la resolución de problemas, profundizar en aquellos aspectos de la organización corporal en estudio, que son de especial relevancia para la práctica de la fisioterapia.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

Práctica 1. Anatomía general del aparato locomotor.

Práctica 2. Cavidad torácica: organización general, cavidades pleurales, mediastino. Estructuras de los aparatos: cardiovascular (corazón, grandes vasos, pericardio), respiratorio (tráquea, bronquios, pulmones, pleuras), y digestivo (esófago) ubicadas en la cavidad torácica.

Práctica 3. Cavidad abdominal: organización general: cavidad peritoneal, espacio retroperitoneal. Estructuras del aparato digestivo: estómago, intestino delgado, intestino grueso. Hígado, páncreas. Bazo.

Práctica 4. Espacio retroperitoneal: organización general. Celda renal. Estructuras vasculares, linfáticas y nerviosas.

Práctica 5. Cavidad pelviana masculina: organización general. Estructuras del aparato excretor. Órganos genitales masculinos. Genitales externos.

Práctica 6. Cavidad pelviana femenina: organización general. Estructuras del aparato excretor. Órganos genitales femeninos. Genitales externos.

Práctica 7. Cabeza y cuello: organización general. Estructuras viscerales, sensoriales y vasculares ubicadas en la cabeza y cuello.

Práctica 8. Sistema nervioso central: encéfalo. Médula. Estructuras del sistema nervioso periférico.

Metodología:

• Clases teóricas. Los contenidos teóricos, de cada uno de los bloques temáticos, serán trabajados, de manera autónoma, por el estudiante, con antelación a la clase. Para ello, tomará como base los capítulos, correspondientes, de los libros referenciados en la bibliografía (o equivalentes); o, en su caso, los materiales el profesorado pudiera facilitarles a través de la asignatura virtual. A posteriori, en el aula, la proyección de material audiovisual o iconográfico, servirá de eje para la discusión, resolución de las cuestiones que susciten los temas. Durante la clase, el profesorado aclarará las dudas y complementará los contenidos Las clases teóricas representan 40 horas de la actividad presencial.

En el caso de que la actividad académica hubiera de desarrollarse mediante enseñanza online, se mantendrá la metodología de las clases teóricas, sustituyendo el debate en el aula, por sesiones de videoconferencia, de chat virtual, o de debate a través de los foros de la asignatura virtual.

• Prácticas de aula. Los estudiantes, de manera autónoma, buscarán los materiales necesarios para preparar los contenidos de este bloque docente. Algunas tareas se realizarán de manera individual, y otras en grupos pequeños. En ambos casos se centrarán en las siguientes actividades: manejo de la documentación, preparación y organización de materiales, y resolución de problemas. En el aula expondrán y coordinarán el debate de la actividad preparada. El papel del profesorado será de carácter tutorial, centrando y guiando la actividad realizada. Las clases prácticas de aula representan 14 horas de la actividad presencial.

En el caso de que la actividad académica hubiera de desarrollarse mediante enseñanza online, los estudiantes, de manera individual y/o grupal, realizarán tareas referidas a los contenidos de previstos para las prácticas de aula. Estas podrán ser: trabajos presentados mediante los recursos "tareas", "libro", o "cuestionarios"; o mediante debates a través de sesiones de videoconferencia, de chat virtual, o de los foros de la asignatura virtual, moderados por los estudiantes. El profesorado guiará el trabajo de los estudiantes a través de tutoría virtual, individual y de grupo.

• Prácticas de laboratorio. En el laboratorio de prácticas, de manera autónoma, con el asesoramiento del profesorado, el estudiante reconocerá, la organización topográfica de las distintas regiones corporales, mostrada a través de diversos materiales y soportes audiovisuales. Se incidirá en el análisis reflexivo que permita la integración de los conocimientos teóricos con la imagen anatómica. Las clases prácticas de laboratorio representan 17 horas de la actividad presencial.

En el caso de que la actividad académica hubiera de desarrollarse mediante enseñanza online, el profesorado proporcionará, a través de la asignatura virtual, material iconográfico y/o audiovisual. En las horas docentes destinadas a la actividad práctica, el estudiante reconocerá los detalles anatómicos de las regiones corporales en estudio. Durante el desarrollo de la clase, mediante videoconferencia o chat, se resolverán los problemas que se planteen en relación al material práctico y su integración con los conocimientos teóricos ya adquiridos por los estudiantes.

• Tutorías. A través de ellas se asesorará al conjunto de los estudiantes sobre la manera de abordar los diferentes aspectos procedimentales y de evaluación conducentes a la adquisición de las competencias. Las tutorías representan 4 horas de la actividad presencial.

En el caso de que la actividad académica hubiera de desarrollarse en un entorno virtual, la acción tutorial se desarrollará por vía virtual, a través de foros y chat con todos los estudiantes o con grupos de estudiantes.

• Evaluación. La actividad realizada por los estudiantes en los diferentes bloques temáticos será evaluada de manera continua, tomando como parámetros los resultados de los cuestionarios de evaluación periódicos, realizados, como parte de la actividad académica, dentro del periodo lectivo, y la participación en las actividades programadas. Las evaluación representa 2 horas evaluación/estudiante.

En el caso de que la actividad académica hubiera de desarrollarse en un entorno virtual, la evaluación será de manera continuada. En este caso, los cuestionarios de evaluación periódico se realizarán online, las tareas se presentarán a través de los recursos de la asignatura virtual, y la participación se valorará mediante la actividad del estudiante en foros, chats, y videoconferencias.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

- Dominio de los conocimientos teóricos de la materia. Criterios: corrección en las respuestas a las cuestiones teóricas; conocimiento y uso adecuado de la terminología anatómica; capacidad de selección, análisis, reflexión, y síntesis de la materia. Fuente: examen escrito (porcentaje de aciertos mínimo 60%). Agente evaluador: profesorado. Valor: 55% de la calificación final de la asignatura (5,5 puntos/sobre 10 máximo) Engloba los objetivos: 1, 2 y 3. Cubre las competencias: CGTI1, CGTS1, CD1, CD2, CD3.
- Dominio de los conocimientos prácticos de laboratorio de la materia. Criterios: corrección en la identificación de las estructuras anatómicas mostradas, y de su organización topográfica. Adecuada aplicación de la terminología anatómica en la identificación de las partes corporales y su organización regional. Capacidad de análisis, reflexión, síntesis, organización, y presentación de la materia. Fuente: examen práctico (porcentaje de aciertos mínimo 60%). Agente evaluador: profesorado. Valor: 25% de la calificación final de la asignatura (2,5 puntos/sobre 10 máximo). Engloba los objetivos: 1, 2 y 3. Cubre las competencias: CGTI1, CGTI2, CGTS1, CD1, CD2, CD3.
- Dominio de las actividades prácticas de aula. Criterios: capacidad de selección, análisis, reflexión, síntesis, organización, presentación, y debate de la materia. Capacidad de integración en equipos de trabajo. Fuente: cuestionario práctico de aula demostrativo de los conocimientos adquiridos en los seminarios, y/o escala de evaluación de los contenidos de los trabajos, resolución de problemas y presentación en los seminarios. Agente: profesorado. En actividades puntuales podrá requerirse la autoevaluación por parte de los estudiantes. Valor: 15% (1,5 puntos/sobre 10 máximo) de la calificación final de la asignatura. Engloba los objetivos: 1, 2 y 3. Cubre las competencias: CGTI1, CGTI2, CGTS1, CGTS7, CD1, CD2, CD3.
- Participación y colaboración el desarrollo adecuado del proceso enseñanza-aprendizaje. Criterios: participación, análisis, reflexión, argumentación, coherencia, y conocimientos mostrados en las distintas actividades docentes. Fuente: escala de evaluación de la participación. Agente: profesorado. Valor: 5% de la calificación final de la asignatura (0,5 puntos/sobre 10 máximo). Engloba los objetivos: 1, 2 y 3. Cubre las competencias: CGTI1, CGTI2, CGTS1, CGTS7, CD1, CD2, CD3.

En el caso de que la actividad académica hubiera de desarrollarse mediante enseñanza online, se mantendrán los criterios, las fuentes, y el valor de la evaluación para los cuatro conceptos a evaluar: conocimientos teóricos, prácticos de laboratorio, prácticos de aula, y participación. En estas circunstancias: los exámenes presenciales serán sustituidos por pruebas online equivalentes; las actividades de aula se entregarán a través de los recursos "tareas", "libro", o "cuestionarios"; la participación se valorará por la presencia activa y coherente del estudiante en videoconferencias, chats, y foros.

Sistemas de evaluación

Para los estudiantes de todas las modalidades, presencial y no presencial, las actividades y cuestionarios realizados dentro del periodo lectivo, y las pruebas de las convocatorias ordinaria, extraordinaria, y especial, se ajustarán a los sistemas de evaluación que, a continuación, se detallan:

- Evaluación de los conocimientos teóricos. Se efectuará mediante examen de respuesta múltiple, con preguntas entre las que se podrán incluir las modalidades: redacción de una respuesta corta, y/o verdadero/falso, y/o completar palabra, y/o elección múltiple. La evaluación de los conocimientos teóricos, siempre que el calendario lectivo de la asignatura lo permita, podrá fragmentarse en cuestionarios que valoren partes de los conocimientos. Se realizarán como una actividad de aula. Estos tendrán carácter eliminatorio. Su calificación se guardará para las convocatorias oficiales del curso académico en vigor (ordinaria y extraordinaria). Los estudiantes que no realicen, o no superen (porcentaje de aciertos mínimo 60%), los cuestionarios para evaluar partes de conocimientos, deberán examinarse de los bloques temáticos no superados en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria. Valor: 55% de la calificación final de la asignatura. En el caso de que la actividad académica hubiera de desarrollarse mediante enseñanza online, se mantendrá el mismo sistema de evaluación de los conocimientos teóricos; sustituyendo los exámenes presenciales por pruebas online equivalentes.
- Evaluación de los conocimientos prácticos de laboratorio. Se efectuará mediante examen de identificación de estructuras y detalles anatómicos, sobre: imágenes (preferente), material audiovisual, maquetas o piezas anatómicas. Siempre que el calendario lectivo de la asignatura lo permita, podrá fragmentarse en cuestionarios que se realizarán dentro de las actividades de laboratorio. Estos tendrán carácter eliminatorio. Su calificación se guardará para las convocatorias oficiales del curso académico en vigor (ordinaria y extraordinaria). Los estudiantes que no realicen, o no superen (porcentaje de aciertos mínimo 60%), los cuestionarios para evaluar partes de conocimientos, deberán examinarse de los bloques temáticos no superados en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria. Valor: 25% de la calificación final de la asignatura.
- En el caso de que la actividad académica hubiera de desarrollarse mediante enseñanza online, se mantendrá el mismo sistema de evaluación de los conocimientos prácticos de laboratorio; sustituyendo los exámenes presenciales por pruebas online equivalentes.
- Evaluación de las actividades prácticas de aula. En función de las actividades realizadas, el trabajo de aula podrá acreditarse mediante uno o ambos sistemas: a) Escala de evaluación de: contenidos, presentación, y debate, de los trabajos defendidos en los seminarios; y/o b) cuestionario de respuesta múltiple, que podrá incluir iconografía y/o material audiovisual, que acredite los conocimientos adquiridos a través de los seminarios. Este cuestionario podrá realizarse tras la finalización del periodo de actividades de aula, siempre que el calendario académico de la asignatura lo permita. La evaluación de las actividades de aula, vía escala de evaluación de las actividades realizadas y/o vía cuestionario, tendrá carácter eliminatorio. Su calificación se guardará para las convocatorias oficiales del curso académico en vigor (ordinaria y extraordinaria). En su caso, los estudiantes que no realicen, o no superen (porcentaje de aciertos mínimo 60%), el cuestionario para evaluar las actividades de aula, deberán examinarse del mismo en las

convocatorias ordinaria y/o extraordinaria. Valor: 15% de la calificación final de la asignatura.

En el caso de que la actividad académica hubiera de desarrollarse mediante enseñanza online, se mantendrá el mismo sistema de evaluación previsto para valorar los conocimientos adquiridos a través de las actividades prácticas de aula: a) Los trabajos realizados se presentarán a través de los recursos online (tareas, libro, o cuestionarios), y se defenderán a través de foros, chats, o videoconferencias; y/o b) el cuestionario presencial se sustituirá por una prueba online equivalente.

Tanto en las modalidades de enseñanza presencial como de enseñanza online, los estudiantes que no realicen ni defiendan los trabajos propuestos para valorar los conocimientos prácticos de aula, perderán el valor porcentual asignado a estas actividades en la calificación final de todas las convocatorias oficiales.

• Evaluación de la asistencia y participación en las actividades docentes. Registro de la participación en las actividades de aula y de laboratorio. Valor: 5% de la calificación final de la asignatura.

En el caso de que la actividad académica hubiera de desarrollarse mediante enseñanza online, la asistencia y participación en las actividades docentes se realizará mediante el registro de las actividades del alumno en la asignatura virtual.

Tanto en las modalidades de enseñanza presencial como de enseñanza online, los estudiantes que no tengan acreditada la participación en las actividades presenciales, en aula u online, perderán el valor porcentual de la calificación asignada al apartado "participación y asistencia" en todas las convocatorias oficiales.

Los estudiantes repetidores, tanto en las modalidades de enseñanza presencial de enseñanza online, serán calificados empleando los mismos criterios aplicados a los estudiantes no repetidores. Los estudiantes repetidores, que ya hubieran superado las prácticas de laboratorio, estarán dispensados de la asistencia y de la evaluación de las mismas. Se les mantendrá la calificación, ya obtenida, durante los dos años posteriores al curso en el que las aprobaron.

Para los estudiantes que, conforme a la reglamentación académica vigente, tuvieran derecho a un examen individualizado, tanto en las modalidades de enseñanza presencial como de enseñanza online, se procederá:

- En la evaluación de los conocimientos teóricos, el ejercicio del tipo /respuesta múltiple/, previsto en el sistema de evaluación, podrá sustituirse por un examen del tipo pregunta de desarrollo, corta o larga, o de tipo oral.
- La evaluación de los conocimientos prácticos de laboratorio se realizará mediante examen de identificación de estructuras y detalles anatómicos, sobre: imágenes (preferente), material audiovisual, maquetas o piezas anatómicas. Las respuestas a las cuestiones podrán formularse y responderse por escrito, o de manera oral.
- La evaluación de los conocimientos prácticos de aula se realizará a través los trabajos presentados y defendidos por el alumno en los seminarios; y/o un cuestionario de respuesta múltiple que podrá incluir iconografía y material audiovisual, que acredite los conocimientos adquiridos a través de los seminarios. El cuestionario tipo respuesta múltiple, podrá sustituirse por un examen del tipo pregunta de desarrollo, corta o larga, o de tipo oral.

Criterios de calificación

Para los alumnos de todas las modalidades, presencial y no presencial, y excluidos de la evaluación continua, las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial, se ajustarán a los criterios de calificación que, a continuación, se detallan:

Conforme a la Normativa de la ULPGC, la calificación final de la asignatura se establece en una escala de 0 a 10, con un decimal, y será el resultado de la suma de los siguientes conceptos:

- Calificación por examen teórico: de 0 a 5,5 puntos.
- Calificación por examen práctico de laboratorio: de 0 a 2,5 puntos.

- Calificación actividades prácticas de aula: de 0 a 1,5 puntos.
- Calificación por participación en las actividades docentes: de 0 a 0,5 puntos.

Para superar la asignatura será necesario cumplir los siguientes requisitos:

- a) Aprobar la evaluación de los conocimientos teóricos, de manera individual, para lo que ha de obtenerse una calificación igual o superior a 3,3 puntos (60%).
- b) Aprobar la evaluación de los conocimientos prácticos de laboratorio, de manera individual, para lo que ha de obtenerse una calificación igual o superior a 1,5 puntos (60%).
- c) Obtener una calificación igual o superior a 1,2 puntos (60%), por los la suma de los conceptos actividades prácticas de aula y participación en las actividades docentes.
- d) Calificaciones inferiores a las requeridas cada uno de los apartados (a, b, c) implicará una calificación de suspenso en la asignatura, de manera independiente de la puntuación obtenida en los otros conceptos evaluados que, es este caso, no se sumarán a la calificación final. Si se da esta circunstancia, la calificación final reflejada en el acta de la asignatura, será como máximo /suspenso 4/.
- d) Sumados todos los conceptos (a, b y c), debe alcanzarse una puntuación global igual o superior a 5 puntos.

En el caso de que la actividad académica hubiera de desarrollarse mediante enseñanza online, los criterios de calificación de la asignatura serán los mismos que para la modalidad de enseñanza presencial.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Lectura razonada del material bibliográfico recomendado, simultaneando la consulta de texto y atlas, como base para las actividades de las clases teóricas, la elaboración de apuntes y esquemas.
- Utilización del material iconográfico: textos de imagen fotográfica, material online, disponibles en la biblioteca o en la web, como base previa para las actividades a desarrollar en el laboratorio de prácticas.
- Trabajo grupal, en el laboratorio de prácticas, con imágenes procedentes de prosecciones, modelos anatómicos, piezas óseas, materiales audiovisuales, o programas informáticos interactivos. Ello facilitará la comprensión de la organización topográfica de las diferentes regiones corporales, y la aplicación de los conocimientos teóricos.
- En el caso de que la actividad académica hubiera de desarrollarse mediante la modalidad online, esta actividad se realizará, de manera grupal, con material iconográfico y/o audiovisual al que los estudiantes podrán acceder a través de la asignatura virtual.
- Integración de materiales procedentes de distintas fuentes de conocimiento para la elaboración de trabajos orientados a facilitar el reconocimiento y análisis reflexivo de los sistemas corporales tal y como se identifican en el desarrollo dela práctica profesional. Presentación y debate de los trabajos realizados.

En el caso de que la actividad académica hubiera de desarrollarse mediante la modalidad online, estas tareas, realizada de manera individual y/o grupal, se presentarán y debatirán a través de los recursos disponibles en la asignatura virtual.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Ciñéndonos al horario establecido por el centro, la organización temporal de la enseñanza se ajustará al siguiente esquema: semanas en las que se combinan la impartición de los conocimientos teóricos y prácticos, en una periodicidad variable.

Las horas de teoría se destinarán a profundizar los contenidos teóricos de la asignatura mediante la

fórmula: /presentación iconográfica de conocimiento/, /pregunta comentario/, o /pregunta respuesta/.

Las horas prácticas, de aula y de laboratorio, seguirán el formato: taller, resolución de problemas, seminarios, tutoría.

La secuencia de las unidades teóricas está reflejada en el apartado /contenidos/ de este proyecto docente. Esta docencia se desarrollará en un periodo de 40 horas presenciales/estudiante.

Ajustados al cronograma determinado por el centro, las secciones prácticas de laboratorio, igualmente reflejadas en el apartado /contenidos/ del proyecto docente, abordarán la identificación y organización topográfica de los sistemas corporales que, previamente, han sido abordados en las secciones teóricas. Esta docencia se desarrollará en un periodo de 17 horas presenciales/estudiante.

Los contenidos prácticos de aula, distribuidos conforme al horario oficial de la titulación, se desarrollarán en un periodo de 14 horas presenciales/estudiante.

Las 4 sesiones, de una hora, previstas para la acción tutorial, serán destinadas a: la primera, al inicio del curso, a la presentación de la organización, contenidos y actividades de la asignatura. Las restantes, ubicadas en la semana final, a actividades de orientación de la evaluación.

Con antelación al desarrollo de la actividad presencial de aula y laboratorio, el estudiante deberá destinar una parte de su tiempo docente no presencial, a la preparación de los bloques temáticos que se han de debatir en aulas y laboratorios. Elaborará las cuestiones que desee plantear, en el momento en el que se aborden las distintas unidades temáticas, seminarios, trabajos y talleres.

En el caso de que la actividad académica hubiera de desarrollarse mediante la modalidad online, la temporización semanal de tareas y actividades, que en este caso se trasladan a la asignatura virtual, se mantendrá conforme al cronograma previsto para la modalidad de enseñanza presencial.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Cada uno de los recursos que se relacionan son adecuados para la el estudio y preparación de las distintas actividades que se incluyen en el proyecto docente de la asignatura, y se encuentran disponibles en la biblioteca universitaria (presencial y on-line), en las salas de ordenadores del centro, laboratorio de prácticas, materiales de uso libre en internet.

- Material bibliográfico (texto y atlas), iconográfico y audiovisual..
- Fuentes bibliográficas convencionales y electrónicas
- Imágenes de prosecciones; modelos anatómicos; piezas óseas; materiales de procedentes de diferentes técnicas de imagen.
- Webs de utilización libre, con contenidos bibliográficos, iconográficos y audiovisuales de anatomía.
- Software informático para el tratamiento de texto, tratamiento de imágenes y presentaciones.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al final del proceso de aprendizaje el estudiante deberá ser capaz de:

- 1. Acceder a las fuentes de adquisición del conocimiento anatómico, organizar y analizar la información obtenida. Engloba los objetivos: 1. Cubre las competencias: CGTI1, CGTI2.
- 2. Utilizar correctamente la terminología anatómica en la descripción de las partes corporales. Engloba los objetivos: 2. Cubre las competencias: CGTI1, CGTI2, CGTS1, CD3.
- 3. Reconocer los detalles anatómicos básicos de los distintos sistemas corporales, su distribución en las cavidades y pared corporal, y su significación funcional. Engloba los objetivos: 3. Cubre las competencias: CGTI1, CGTI2, CGTS1, CD2.
- 4. Integrar los conocimientos adquiridos sobre la organización anatómica, con los de la organización celular, molecular y funcional adquiridos en las otras disciplinas básicas. Engloba los objetivos: 1, 2, 3. Cubre las competencias: CGTI1, CGTI2, CGTS1, CGTS7, CD1, CD2, CD3.
- 5. Comprender la relación de la anatomía con las restantes disciplinas de las ciencias de la salud y

la aportación que los conocimientos anatómicos adquiridos desempeñará en el estudio de las disciplinas específicas del grado que habrán de cursarse y en la práctica profesional de la fisioterapia. Engloba los objetivos: 1, 2, 3. Cubre las competencias: CGTI1, CGTI2, CGTS1, CGTS7, CD1, CD2, CD3.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5^a, 6^a y 7^a convocatoria)

Se podrán realizarán durante todo el periodo lectivo del curso académico mediante:

- Tutorías que podrán ser concertadas /in situ/ y de acuerdo con la disponibilidad estudiante/profesorado.
- Solicitud de cita, de entre un calendario ofertado por el profesorado a través del campus virtual. Dicho calendario indicará, día, hora y el lugar donde se realizará dicha tutoría. Por tanto, el estudiante que opte por este segundo sistema deberá, previamente a la tutoría, haber demandado la cita vía campus virtual de la asignatura.

Para los estudiantes que se encuentran en las convocatorias, 5^a a 7^a, y los retornados que lo soliciten, se elaborará un programa de tutorías específico, destinado a proporcionarle orientación en la preparación de la asignatura y a la evaluación.

Las reuniones de tutoría se efectuarán en el despacho de la sede del departamento de morfología o en una de las salas de tutoría de la facultad.

En el caso de que la actividad académica hubiera de desarrollarse mediante la modalidad online, la atención individualizada a los estudiantes, y la tutorización de los estudiantes en 5^a a 7^a convocatoria, y los estudiantes retornados, se realizará mediante la tutoría privada virtual, chat o videoconferencia.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se podrán realizarán durante todo el periodo lectivo del curso académico. Serán solicitadas por los estudiantes y acordadas con sus representantes. Se notificarán a los miembros del grupo, indicando lugar y hora de las mismas.

También están disponibles para tutoría grupal, las horas facilitadas por la facultad que se indican en el horario de la asignatura. Estas tutorías, destinadas al grupo completo, se desarrollarán en el aula asignada al curso.

Las reuniones de tutoría se efectuarán en el despacho de la sede del departamento de morfología o en una de las salas de tutoría de la facultad.

En el caso de que la actividad académica hubiera de desarrollarse mediante la modalidad online, la atención a grupos de trabajo, se realizará mediante chat, videoconferencia, o foros, diseñados para tal efecto, en la asignatura virtual.

Atención telefónica

Tanto para la modalidad de enseñanza presencial como para la modalidad online, la comunicación telefónica no se contempla.

Esta podrá sustituirse por la atención vía E-mail, que en cualquier caso sólo se utilizará para situaciones de urgencia o excepcionales.

Atención virtual (on-line)

Tanto para la modalidad de enseñanza presencial como para la modalidad online, la comunicación online será la modalidad tutorial de preferencia; ya que esta permitirá el planteamiento del problema, y su respuesta, pueden efectuarse en cualquier momento. El estudiante dispondrá de las siguientes herramientas de comunicación:

- Tutoría privada virtual: en la que se establece una comunicación privada, sólo accesible al estudiante que la efectúa y al profesorado al que se dirige. Queda reservada para consultas personales. No se empleará para dudas los contenidos docentes.
- Foro general de la asignatura: accesible a todos los estudiantes, se utilizará para plantear cuestiones generales, cuestiones de organización la actividad docente, dudas sobre la materia en estudio.
- Foros específicos: que se abrirán para plantear debates, resolución de cuestiones relacionadas los distintos bloques temáticos de la materia, con los seminarios y los trabajos docentes.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María del Pilar Díaz Herrera

(COORDINADOR)

Departamento: 278 - MORFOLOGÍA

Ámbito: 027 - Anatomía y Embriología Humana **Área:** 027 - Anatomía y Embriología Humana

Despacho: MORFOLOGÍA

Teléfono: 928451463 Correo Electrónico: pilar.diaz@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Neuroanatomía: texto y atlas en color /

A.R. Crossman, D. Neary. Elsevier,, Barcelona: (2015) - (5^a ed.) 978-84-458-2615-7

[2 Básico] Sobotta: atlas de anatomía humana /

directores, R. Putz y R. Pabst.

Médica Panamericana,, Madrid : (2008) - (22ª ed., rev.)

978-84-7903-533-4 (o.c.)

[3 Básico] Atlas de anatomía humana /

Frank H. Netter; Arthur F. Dalley, consulting editor. Masson,, Barcelona: (1999) - (2^a ed.) 0-914168-81-9 (Observaciones: null)

[4 Básico] Anatomía humana: texto y atlas en color /

J.A. Gosling ...[et al.].

Interamericana/McGraw-Hill,, Madrid: (1998) - (2^a ed.)
84-8086-118-5

[5 Básico] Gray anatomía para estudiantes /

Richard L. Drake, Wayne Vogl, Adam W. M. Mitchell. Elsevier,, Madrid: (2005) 8481748323

[6 Básico] Neuroanatomía clínica esencial /

Thomas H. Champney.

Editorial Médica Panamericana,, Buenos Aires, [etc.]: (2017)

978-607-8546-00-8

[7 Recomendado] Atlas de anatomía humana :estudio fotográfico del cuerpo humano /

Johannes W. Rohen, Chihiro Yokochi, Elke Lütjen-Drecoll.

Elsevier,, Madrid: $(2007) - (6^a ed.)$

9788481749960

[8 Recomendado] Netter. Cuaderno de anatomía para colorear /

John T. Hansen ; imágenes basadas en las obras de la colección de Frank H. Netter ; modificado para colorear por Carlos A.G. Machado y Dragonfly Media Group.

Elsevier Masson,, Ámsterdam; (2015)

978-84-458-2613-3

[9 Recomendado] Melloni's :secretos de anatomía : imprescindibles para el estudiante /

June L. Melloni, Ida G. Dox, H. Paul Melloni, B. John Melloni.

Marbán,, Madrid: (2009)

978-84-7101-740-6

[10 Recomendado] Anatomía con orientación clínica /

Keith L. Moore, Arthur F. Dalley.

Editorial Médica Panamericana,, Madrid: (2002) - (4^a ed.)

847903534X

[11 Recomendado] Prometheus :texto y atlas de anatomía /

Michael Schünke, Erik Schulte, Udo Schumacher.

Editorial Médica Panamericana,, Madrid: (2005)

8479039809

[12 Recomendado] Anatomía clínica para estudiantes de medicina /

Richard S. Snell.

McGraw-Hill Interamericana,, México: (2002) - (6ª ed.)

9701035909

[13 Recomendado] Atlas de anatomía en 3 tomos.

Werner Kahle; traducción, José Carreres Quevedo y Alicia Carreres Rodríguez.

Omega,, Barcelona: (2003) - (7a. ed. completamente rev.)

8428208255 (Obra completa)

[14 Recomendado] Feneis nomenclatura anatómica ilustrada /

Wolfgang Dauber; en continuación

de la obra de Heinz Feneis ; dibujos de Gerhard Spitzer.

Elsevier,, Barcelona: (2010) - (5ª ed.)

978-84-458-1642-4